

***Gobernar y reformar la monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América Siglos XVI-XIX*, Por Michel Bertrand, Francisco Andújar Castillo y Thomas Glesener, eds. Valencia: Albatros Ediciones, 2017, 310 pp.**

Darío G. Barrera
ISHIR-CONICET, CEHISO-UNR, Argentina
dgbarrera@conicet.gov.ar



[DOI: 10.24901/rehs.v40i159.678](https://doi.org/10.24901/rehs.v40i159.678)



Gobernar y reformar la monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América Siglos XVI-XIX, Por Michel Bertrand, Francisco Andújar Castillo y Thomas Glesener, eds. Valencia: Albatros Ediciones, 2017, 310 pp. por [Darío G. Barrera](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Fruto de una reunión celebrada en la Casa de Velázquez (Madrid) a finales de 2016 con el propósito de “trazar un balance sobre los trabajos realizados desde hace 30 años sobre el mundo de las elites en la sociedad hispánica en el Antiguo Régimen, escritos [...] en estrecha relación con la base de datos Fichoz” (p. 9), este libro permite una recepción en esa y otras claves. Introducido por sus editores científicos, el volumen bien podría considerarse un homenaje a Jean-Pierre Dedieu. A lo largo de trescientas páginas, el historiador francés es reiterada y justamente referido como el motor de una particular forma de colaboración tejida, durante más de tres décadas, alrededor de un modo de investigación impulsado inicialmente por Didier Ozanam y Janine Fayard.

Estructurado en cuatro partes bien diferenciadas (la primera constituida por dos balances historiográficos; la segunda por cinco trabajos que ponderan la transformación de la prosopografía bajo la interpelación de paradigmas relacionales; una tercera que presenta igual cantidad de estudios sobre grupos o agentes gobernando la monarquía; y una última que contiene cuatro exploraciones acerca de puntuales reformas borbónicas en materia de administración del imperio), el libro responde acertadamente al desafío de una rendición de cuentas. Los coordinadores lo consiguen a través de una selección donde no falta la palabra y la *expertise* de los protagonistas de mayor trayectoria e incidencia en el grupo PAPE,¹ pero -mostrando un delicado sentido del equilibrio- componen un fresco donde no está ausente la representación generacional, geográfica y de género en la elección de los contribuidores.

El contenido de los trabajos fue resumido de manera muy concreta en menos de ocho páginas -es lo que ocupa toda la introducción-, motivo por el cual esta reseña no quiere detenerse en lo

que ya está hecho. Lo que me estimula a redactar esta reseña -después de haber leído el conjunto y releído algunos pasajes particularmente estimulantes- es consignar cinco razones por las cuales esta obra debiera despertar la curiosidad y el entusiasmo de colegas de todo el mundo, más allá de sus intereses o de la “utilidad” que para ellos pudiera tener, *prima facie*, una obra dedicada al gobierno de la monarquía hispánica.

La primera es que si bien el volumen pudo haber sido deliberadamente organizado como un homenaje a Jean-Pierre Dedieu -o incluso al inspirador del FICHOZ, Didier Ozanam-,² también consume una excelente síntesis sobre las artes de hacer del grupo PAPE en su propia larga duración.³ Ninguno de los trabajos reunidos en el libro deja de subrayar y ponderar positivamente la sinergia que soporta todo el esquema. En efecto, una de las claves del éxito de la ola historiográfica desatada por la iniciativa de Ozanam y Fayard se encuentra en los procesos de cooperación que se gestaron alrededor de su principio rector: la información volcada en las fichas -inicialmente en formato papel, luego informático- era para su utilización colectiva o para uso individual, en tanto y en cuando los colegas se comprometieran en la alimentación de la base de datos que soportaba el conjunto. La diversidad de colaboraciones reside en que el trabajo de historiadores e historiadoras -o candidatos a serlo- provenientes de diferentes partes del mundo, con también distintos bagajes teóricos y metodológicos requería de entrenamiento, convicciones -teóricas pero también deontológicas- y, por supuesto, recursos. Cualquier transposición al pasado de unas condiciones de trabajo inalámbricamente conectado para vencer grandes distancias debe ser excluida para imaginar los primeros años. En las oficinas de la Maison des Pays Ibériques, la experiencia de centenas de colegas alimentando a FICHOZ -la base de datos resultante de la interpretación que Dedieu hizo de las demandas de Ozanam y Fayard allá por 1988- se convirtió tanto en un logro científico como en una experiencia social que quizás algún día se analice. Esto fue posible, sin dudas, porque había una convención, un consenso sobre lo conveniente de la sinergia, pero también porque diversas instituciones (la Casa de Velázquez, la Maison... en Burdeos y también la EHESS)⁴ dieron mucho pidiendo poco a cambio -a veces no mucho más que una mención en los agradecimientos de una memoria de DEA o de una tesis-. El libro es, por lo tanto, un verdadero documento que eslabona este proceso que, aunque ha mutado, todavía está vivo.

La segunda es que, incluso si el libro pudiera ser un homenaje, no es en absoluto una *laudatio*. Al contrario, los editores han habilitado lecturas en espejo o triangulares sobre los mismos fondos. Muestra que los investigadores pueden explotar la metodología o los recursos heurísticos de PAPE con propósitos bien diferentes. Para ejemplificar: los dos trabajos que integran la primera parte funcionan como un espejo para confrontar lecturas generacionales del proceso historiográfico que el libro ilustra. La perspectiva de Jean-Pierre Dedieu (autor y protagonista de la historia que reseña) es bien distinta de la de Andoni Artola y Álvaro Chaparro, nacidos y criados en la era de la información. Cuando estos últimos llegan al punto de tensión entre *estatalistas* y *brunnerianos* entienden que la convergencia es permitida por ciertas constataciones originarias (las situaciones objetivas a las que se enfrentaba Felipe V, por ejemplo): sin embargo, conceden que dicha convergencia no mostró que el análisis de redes fuera incompatible con una mirada sociohistórica genealógica del Estado (como puede verse enseguida, por otra parte, en el trabajo de Michel Bertrand).⁵ Otro caso: en la tercera parte del

libro, “Élites y agentes del rey en el gobierno de la Monarquía”, los trabajos de Guillaume Gaudin y A. Jiménez Estrella muestran también una lectura en espejo del factor distancia: mientras que en el de Gaudin la monarquía elabora mecanismos para superar las dificultades que el mismo supone para gobernar un territorio tan lejano como el de Filipinas, en el análisis de Jiménez *poner distancias* es un recurso que la monarquía utiliza para gestionar eficientemente la desvinculación de los obispos de las elites locales a las que respondían.

La tercera es que este libro ilustra la importancia que tiene sostener con firmeza el enfoque relacional *durante* la investigación. Cuando M. Bertrand se pregunta “¿a quién debe servir el oficial nombrado?”, cuando Zacarías Moutoukias se lanza a mostrar cuáles fueron los conflictos provocados en Buenos Aires entre 1753 y 1758 por la tentativa de instituir un juez diputado del comercio o cuando Lucrecia Enríquez se pregunta quiénes fueron los primeros subdelegados chilenos nombrados por los intendentes hacia 1788,⁶ lo que se constata que el enfoque no es fértil sino fertilizante. Las investigaciones presentadas en este libro no utilizan el quién es quién de las relaciones sociales como contexto (aunque así lo menten algunos), sino como *texto*, en su sentido más etimológico. Un tejido, se sabe bien, necesita de la materialidad de los hilos, pero no existe sin la actividad ni la organización que lo hace posible. Por eso la importancia de la planificación y de la pericia del que teje.

Cuarta: las lecturas que Jean-Philippe Louis y Zacarías Moutoukias hacen sobre *Après le roi*, el libro *posnacional* que Jean-Pierre Dedieu publicó en 2010, muestran de qué manera algunas cuestiones a las que nos asomábamos como novedades teóricas durante los años 1990⁷ fueron metabolizadas por la historia social. Los trabajos que integran la segunda parte, “La prosopografía relacional a prueba”,⁸ permitían también que la misma se titulara “de cómo llegamos a la economía de las convenciones”, centro de gravedad no sólo de varios trabajos, sino también de cualquier lectura que se interese por la cuestión teórica en la renovación de la historia social hoy.⁹

La quinta y, sólo caprichosamente, la última razón por la cual a cualquier colega le conviene leer este libro es porque demuestra de qué manera las historiografías se potencian. Esta historiografía relacional (una expresión exquisita de la buena historia social) agregó valor asimilando otro de los significativos impactos que experimentó el análisis histórico desde finales de los años 1990. Me refiero al desplazamiento de perspectivas *etic* hacia perspectivas *emic*, es decir, a la incorporación de la perspectiva del nativo o de la dimensión hermenéutica (a través de la vía alemana de la historia de los conceptos) en el análisis histórico de algunas categorías. Si bien varios trabajos están atravesados por la cuestión, su cota máxima de sensibilidad respecto del presente se advierte en el trabajo de Windler y, sobre todo, en el que Francisco Andújar Castillo consagra a la relación entre venalidad y corrupción tras los decretos de Carlos II. Bien que el tema de la corrupción tiene su prosapia -John Leddy Phelan lo había enunciado en su libro sobre Quito (1967) y, en la historiografía hispanoamericanista hizo su ingreso a través de un polémico artículo de Horst Pietschmann (publicado en 1982)-,¹⁰ su puesta en perspectiva hermenéutica es una tarea en la cual el propio Andújar Castillo (junto a Pilar Ponce Leiva y a Michel Bertrand)¹¹ ha tenido un papel activo como autor y como director de tesis de doctorado vinculadas al grupo PAPE y su trabajo como formador en la Universidad de Almería.

Quien quiera sumergirse una vez -mejor varias- en este libro encontrará su propio puñado de razones para sugerirlo a otros. Quienes estudiamos la historia del gobierno -durante los siglos llamados de la *modernidad europea* -o *coloniales* para nuestra América- sabemos lo que sigue: insistir micropolíticamente en su recomendación (en nuestros seminarios, nuestras cátedras y nuestros grupos de estudio), para que esta obra refresque y abone las perspectivas de quienes, formados o en formación, asumen que la historia es relacional por definición y proyecto colectivo por elección.

Notas

1 Esa sigla, que retiene los grafemas iniciales de “Personal Administrativo y Político Español”, es la que se utiliza internacionalmente desde hace más de 20 años para referirse a este grupo que, como sus propios mentores no dejan de confirmar, se caracteriza por sus contornos dinámicos, un funcionamiento flexible y un bajísimo nivel de institucionalización. Aunque bautizado de ese modo de manera improvisada “para no hacer el ridículo” frente a una inesperada exigencia del colega y maestro alemán Johannes Michael Scholz (p. 22), la improvisación -como se verá enseguida- no formaba parte del ADN de sus animadores.

2 A quien, de cualquier modo, dos de las instituciones emblema del grupo le ofrecieron uno en 2004. *L’Espagne, l’État, les Lumières : mélanges en l’honneur de Didier Ozanam*, Études réunies par Jean-Pierre Dedieu et Bernard Vincent; Avant-propos par Bernard Vincent (Madrid-Bordeaux: Casa de Velázquez, Maison des Pays Ibériques, 2004), 324 pp.

3 Desde 1988, cuando el primero es consultado por el segundo por su pericia informática (p. 23) hasta el momento de la celebración del coloquio.

4 La conexión con la EHESS tiene que ver con el mundialmente conocido “seminario de los martes” por la tarde en el Colegio de España, sito en la Cité Universitaire de París. Creado por Didier Ozanam en 1970, él mismo lo dirigió hasta 1978, cuando fue nombrado director de la Casa de Velázquez. Janine Fayard lo hizo desde entonces hasta 1982 cuando Bernard Vincent, quien fungía como secretario general de la Casa, volvió a París. Ozanam se unió nuevamente al seminario que había creado recién en 1989, cuando volvió de Madrid.

5 Michel Bertrand incrusta en una prosopografía de 200 oficiales de la Real Hacienda de Nueva España (1670-1780) el estudio de “dos casos veracruzanos” que fueron “visitados”, fuertemente relacionados con los poderes e intereses locales. Para su interpretación son efectivamente importantes muchas de las informaciones que provienen de la base de datos FICHOZ, pero también las lecturas cualitativas que realiza de las visitas o de cartas del virrey, de donde provienen la ponderación del ritmo y el modo en el cual un agente de la monarquía se “arraigaba”. El autor destaca finalmente el importante papel que las rivalidades entre grupos locales tuvieron como factor de inestabilidad para esas mismas redes que, afirma, ha reconstruido desde abajo gracias al “instrumento FichoZ” (p. 63).

6 Esta autora realiza un magnífico análisis localizado de la implementación de la reforma de Intendentes en Chile mostrando cómo los *gobernados* locales encontraron en esta reforma

espacios para fortalecer su autonomía -lo que nos aleja de una caricaturesca lectura “centralizadora” del proceso, dominante hasta hace algunas décadas atrás-. Desde comienzos de este siglo ha ido imponiéndose esta otra perspectiva, que subraya la oportunidad que esa reforma significó para las elites locales de segunda y tercera línea -cfr. los trabajos de los grupos de estudios sobre subdelegados (impulsados por Rafael Diego-Fernández de Sotelo en el Colegio de Michoacán); Víctor Gayol sobre Nueva España; Federica Morelli sobre Nueva Granada; o los que hemos realizado (individual y conjuntamente) con Griselda Tarragó y Miriam Moriconi sobre los de Santa Fe bajo la intendencia de Buenos Aires y Río de la Plata-. En esa cuarta y última parte, “La administración y el reformismo borbónico”, el trabajo de Enríquez está asociado al de Anne Dubet sobre la Hacienda Real bajo Felipe V; al de Thomas Glesener sobre las reformas intentadas por Carrillo de Albornoz desde el Ministerio de Guerra (que debió disputar la conducción de esos asuntos con el secretario interino del Despacho de Guerra); y al de María Victoria López Cordón sobre la Secretaría de Cámara y de la Real Estampilla (que repasa más reglamentos que relaciones pero que, no obstante, demuestra los cambios cortesanos entre Carlos III e Isabel II).

7 Me refiero, claro está, a las obras de Boltansky y Thévenot, *Les économies de la grandeur* (París: PUF, 1987) y su secuela, un magnífico libro que marcó algunos abordajes sobre la historia de la justicia, como fue *De la justification* (París: Gallimard, 1991), con los cuales el entorno intelectual más inmediato de estos sociólogos en la historiografía francesa (me refiero a los vinculados a la EHESS y al grupo de Annales) entabló, no obstante, un diálogo inmediato.

8 De cuyas posibilidades, límites y perspectivas ofrece una excelente síntesis propositiva José María Imízcoz Beunza en las pp. 65-80 del volumen.

9 Jean-Philippe Luis se ocupa frontalmente de *Après le Roi*, de J. P. Dedieu. Moutoukias también opera con la teoría de las convenciones como telón de fondo de su análisis.

10 Horst Pietschmann, “Burocracia y corrupción en Hispanoamérica colonial. Una aproximación tentativa”, *Nova Americana*, vol. 5 (1982): 11-37.

11 Véase el balance y las propuestas que hizo al respecto Michel Bertrand en “Penser la corruption”, *e-Spania* (16) (21 décembre 2013); DOI: 10.4000/e-spania.22807